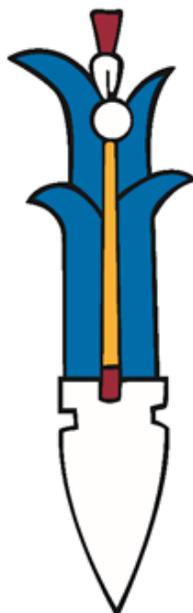




# Síntesis Estadística Municipal 2022.



Miacatlán

# ÍNDICE

## Contenido

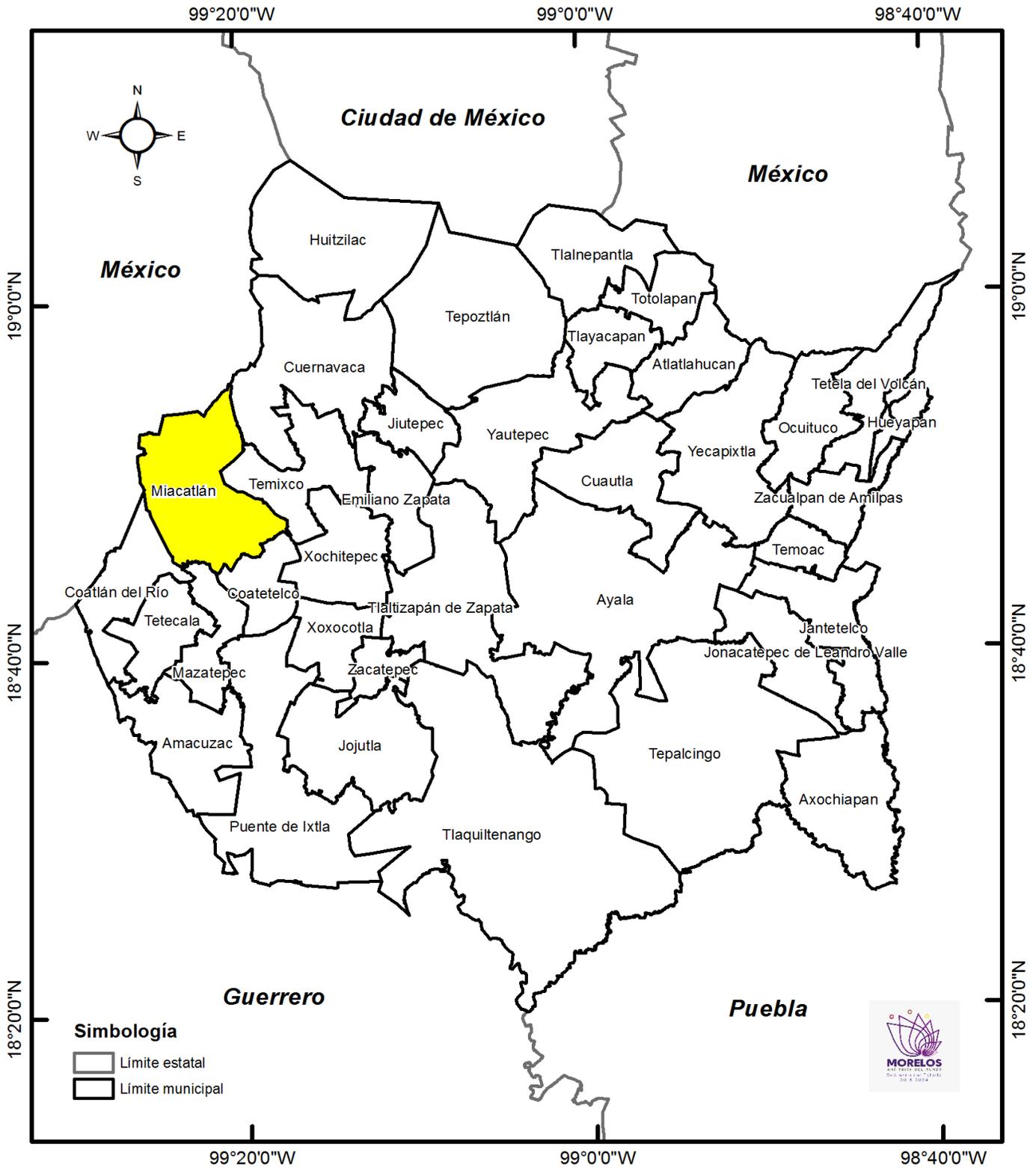
|       |  |    |
|-------|--|----|
| 1.    | Situación geográfica .....   | 1  |
| 1.1   | Definición etimológica.....  | 3  |
| 1.2   | Fisiografía .....  | 3  |
| 1.3   | Clima.....   | 5  |
| 2.    | ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030.....      | 7  |
| 2.1   | Gráficas de indicadores de la Agenda 2030.....                       | 8  |
| 3.    | Población .....  | 12 |
| 3.1   | Proyecciones de población.....                                       | 16 |
| 3.2   | Natalidad y fecundidad .....   | 17 |
| 3.2.1 | Condición de la madre .....  | 18 |
| 3.2.2 | Hogares .....  | 20 |
| 3.2.3 | Cobertura en servicios de salud .....                                | 22 |
| 3.3   | Vivienda.....  | 23 |
| 4.    | Pobreza y carencias sociales .....                                   | 25 |
| 5.    | Índice de Marginación.....   | 27 |
| 6.    | Índice de Desarrollo Humano.....                                     | 30 |
| 7.    | Aspectos económicos.....   | 31 |
| 8.    | Educación .....  | 35 |
| 9.    | Etnicidad.....   | 35 |
| 10.   | Población que se autorreconoce afromexicana o afrodescendiente ..... | 36 |
| 11.   | Seguridad.....   | 37 |

## **1. Situación geográfica**

El municipio de Miacatlán se encuentra ubicado al noroeste del estado de Morelos y tiene una extensión territorial de 162.6 Km<sup>2</sup>, que representa 3.3% de la extensión territorial del estado. Se localiza geográficamente al norte a una latitud de 18°55'26", al sur a 18°41'17", al este a una longitud de 99°16'35" y 99°25'56" al oeste.

El municipio colinda al norte con el municipio de Temixco y Estado de México; al sur con Coatetelco, Mazatepec y Tetecala, al oeste con Coatlán del Río y el Estado de México.

# MAPA 1. Situación geográfica



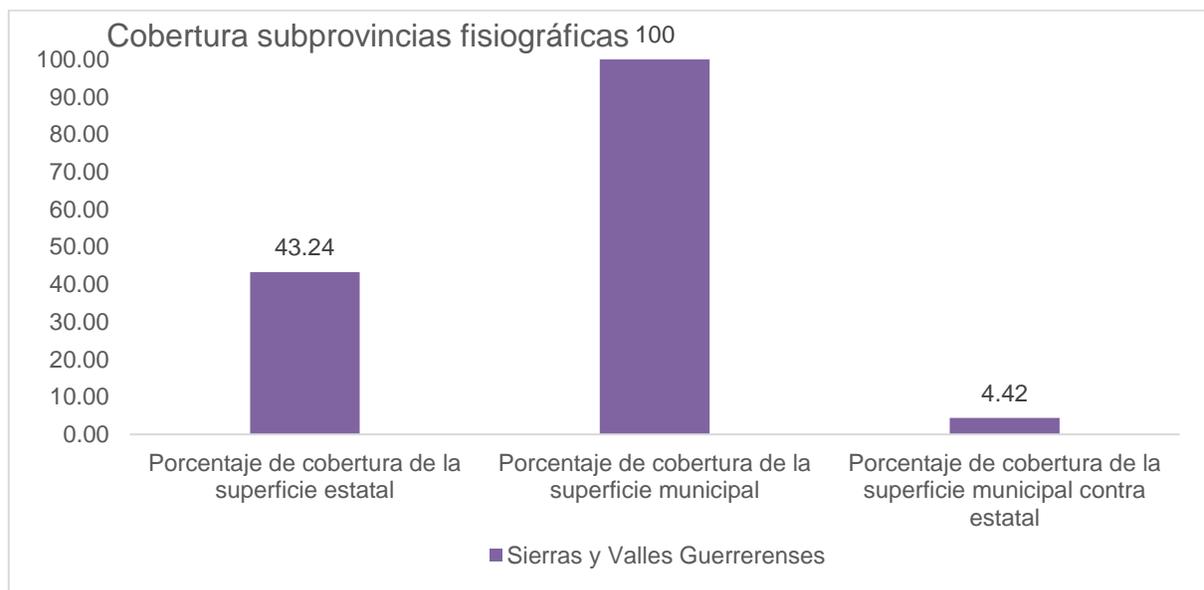
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica. Con datos del Marco Geoestadístico 2020, del INEGI.

## 1.1 Definición etimológica

El nombre proviene de la palabra náhuatl "Miti" que quiere decir flecha "Acatl" vara o caña y "Tlan" lugar, que en su conjunto significa lugar donde abundan las varas para flechas.

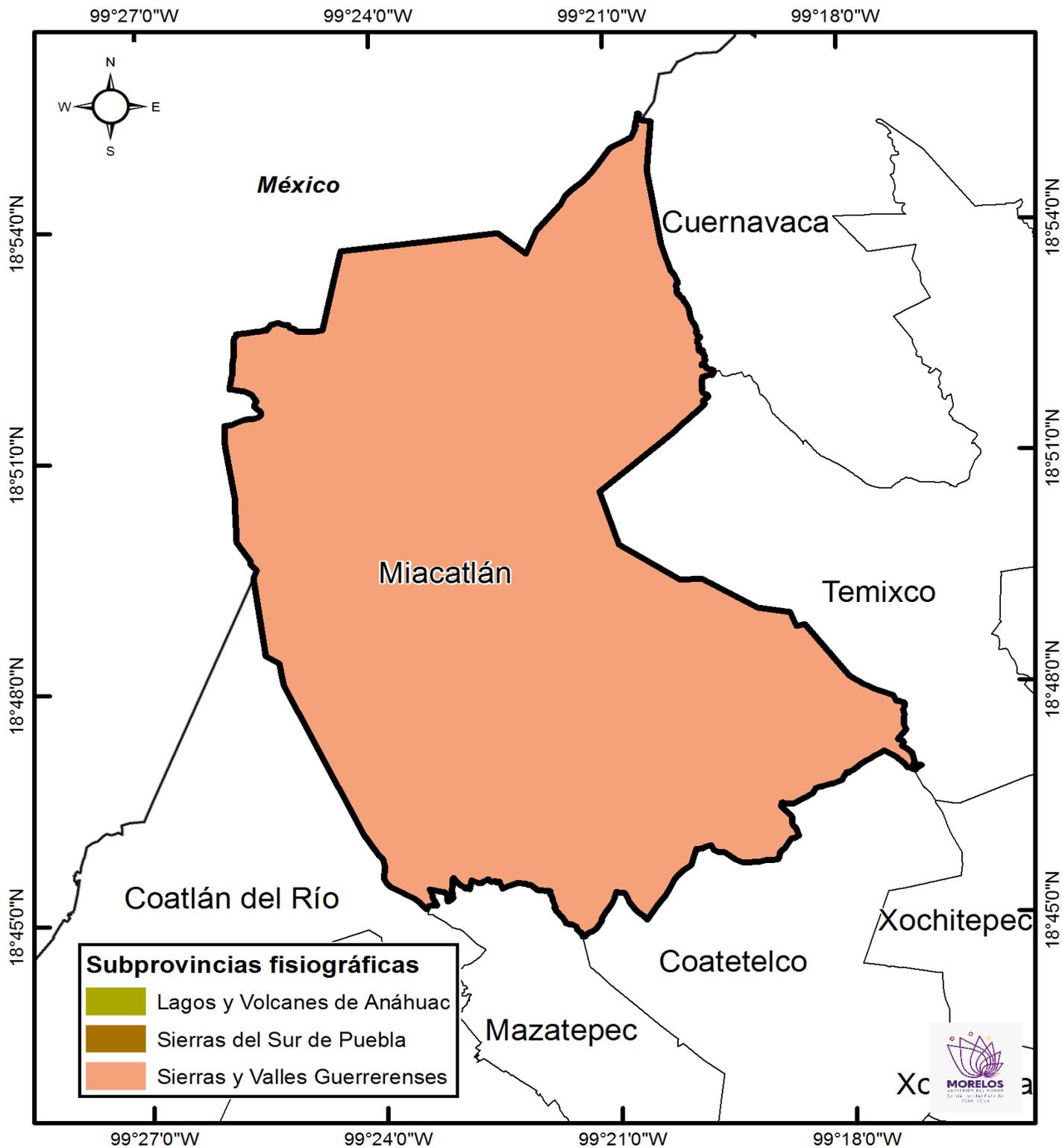
## 1.2 Fisiografía

El municipio de Miacatlán se encuentra ubicado dentro de la subprovincia de Sierras y Valles Guerrerenses. La provincia Sierra Madre del Sur (sierra y valles guerrerenses) es una de las más complejas y a la vez menos conocidas del país, tiene una litología en la que las rocas intrusivas cristalinas (especialmente los granitos) y las metamórficas cobran mayor importancia que en las del norte.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

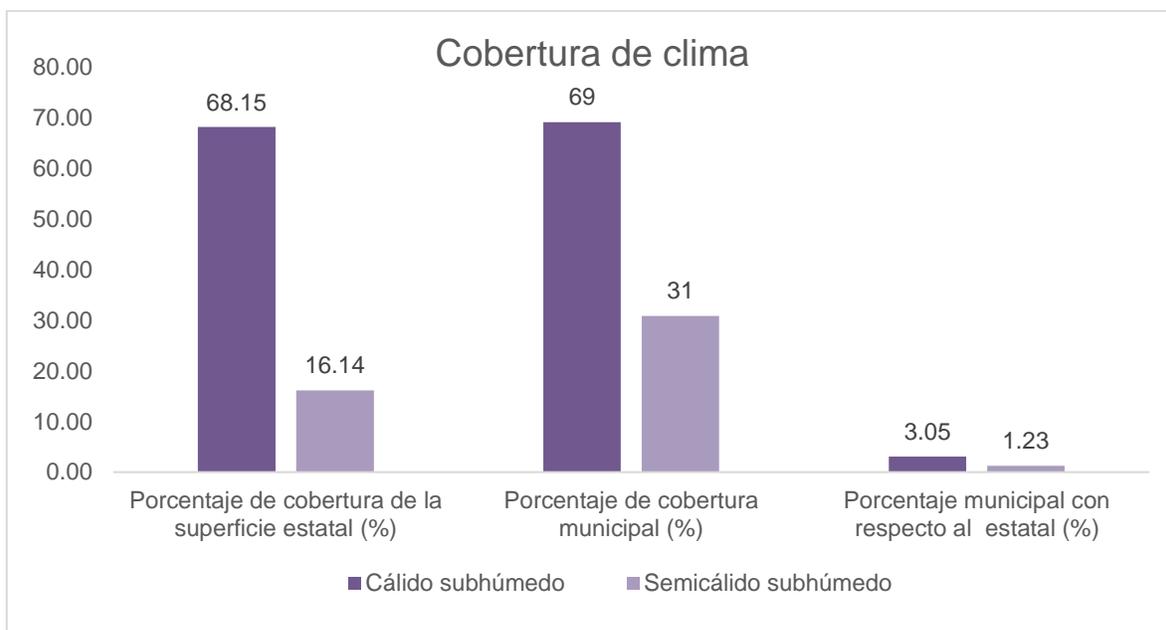
## MAPA 2. Fisiografía



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

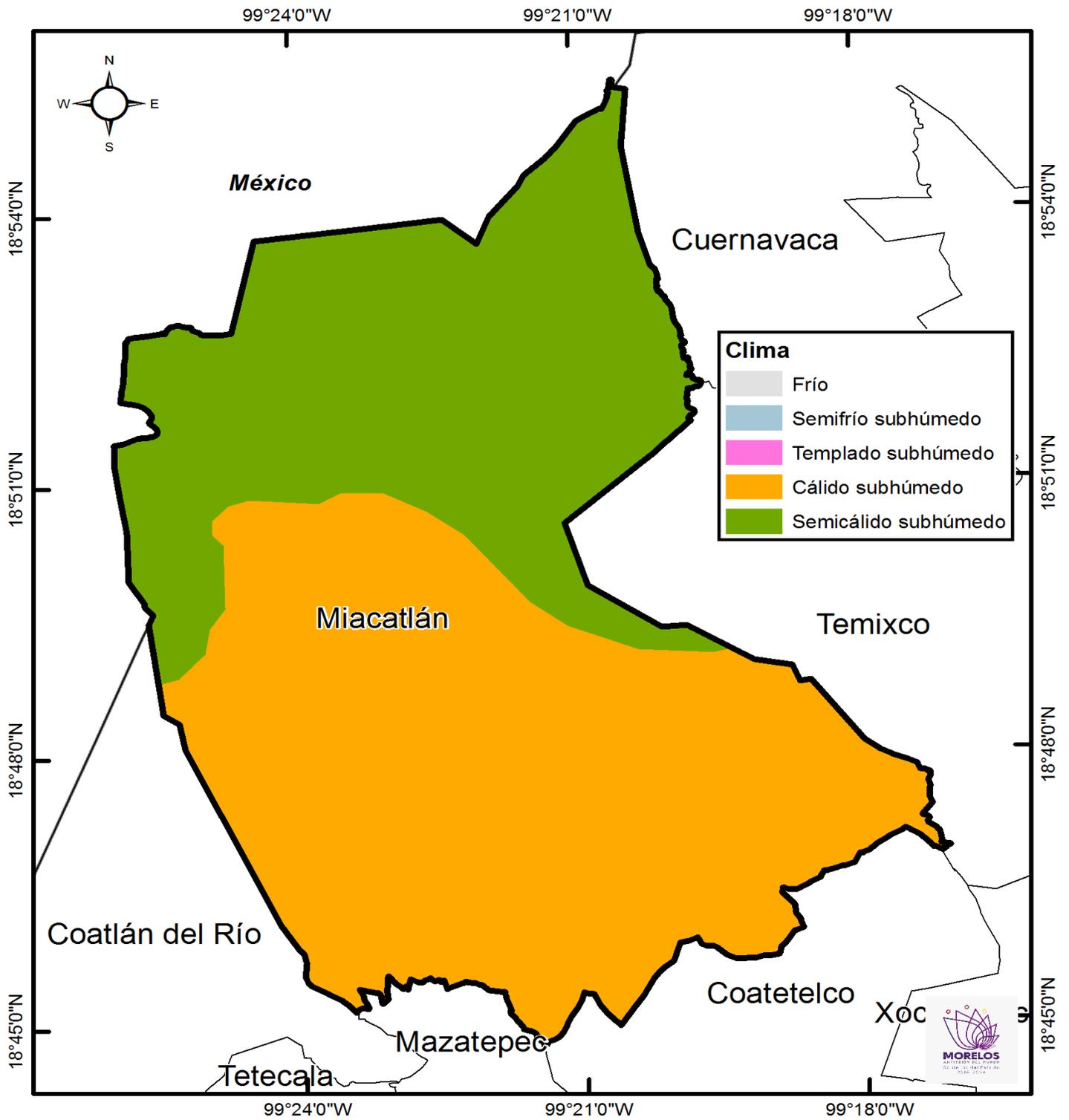
### 1.3 Clima

En el municipio de Miacatlán predominan 2 tipos: al norte el clima Semicálido subhúmedo (31%) y en la mayor parte de la superficie el clima Cálido subhúmedo (69%).



Fuente: Con conjunto de datos vectoriales escala 1:1000 000, INEGI.

### MAPA 3. Clima



Fuente: Con conjunto de datos vectoriales escala 1:1000 000, INEGI.

## 2. ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030.

El 25 de septiembre de 2015 los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: un plan de acción mundial compuesto por 17 objetivos de desarrollo sostenible y de 169 metas, cuyo propósito es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y hacer frente al cambio climático para el 2030.

La Agenda 2030 es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad.



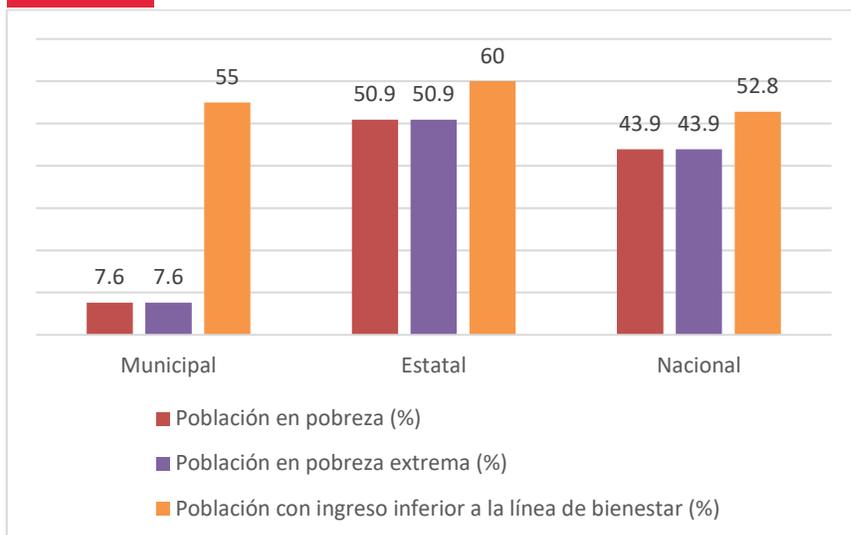
La Agenda 2030 presenta una perspectiva integral y multidimensional para enfrentar mejor los desafíos en los municipios. Al ser la unidad territorial básica y conocer las necesidades más inmediatas de la población, los municipios son clave para poder cumplir con la agenda y ofrecer mejores soluciones a los problemas a partir de sus competencias y atribuciones.

Cada uno de los objetivos de la agenda, están direccionados a los sectores que deben ser atendidos a favor de las personas y el planeta; los cuales identificaremos dentro de los indicadores.

## 2.1 Gráficas de indicadores de la Agenda 2030.



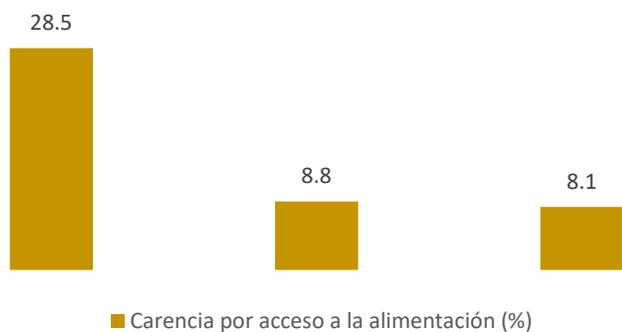
### Fin de la pobreza



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographi>



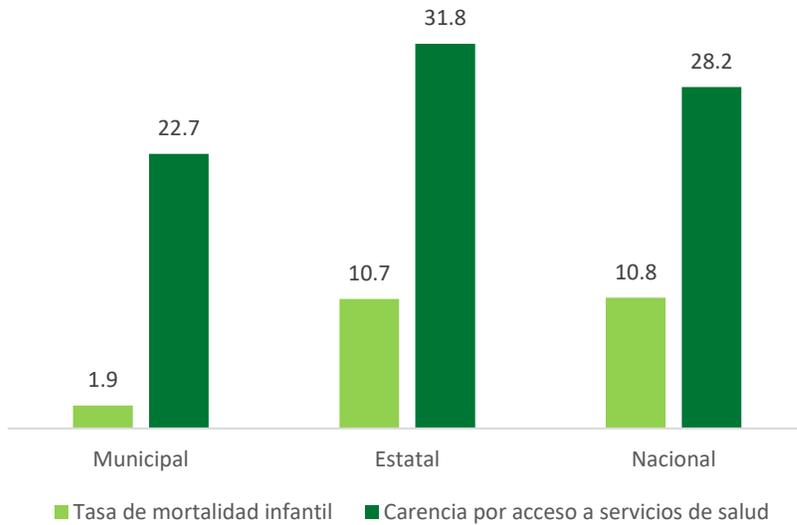
### Hambre cero



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographi>



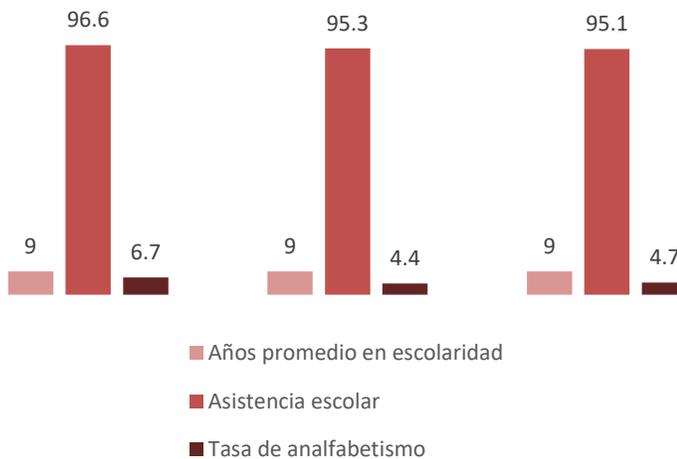
## Salud y bienestar



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographi>



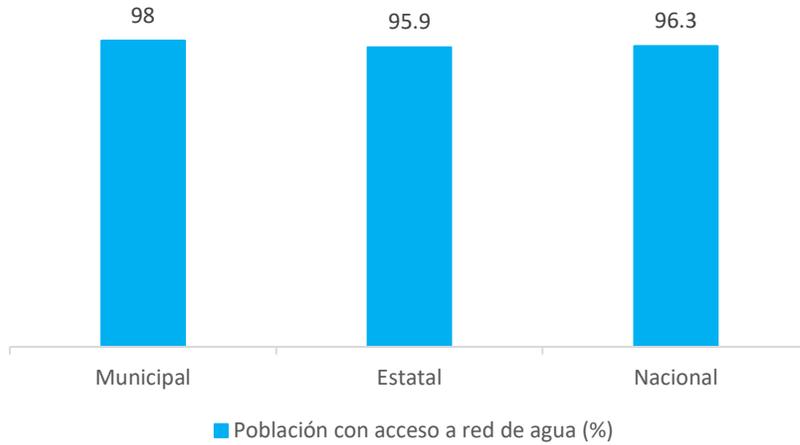
## Educación de calidad



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographi>



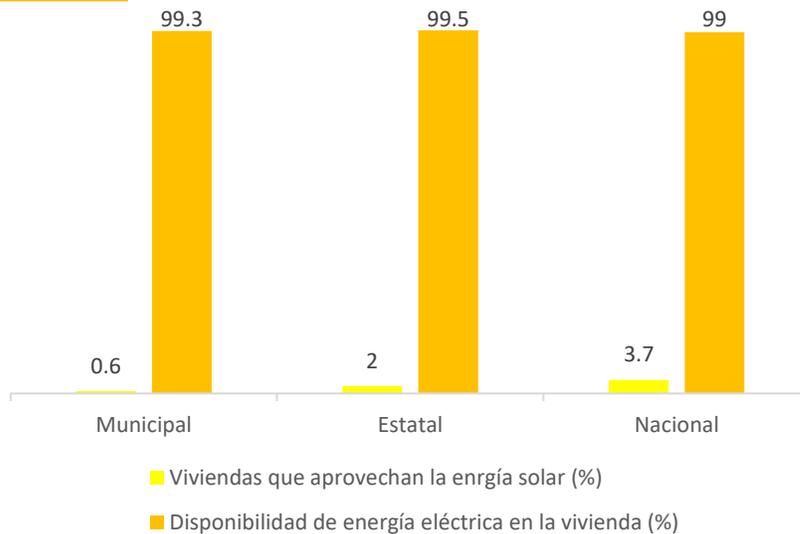
## Agua limpia y saneamiento



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographi>



## Energía asequible y no contaminante



Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographi>



## Industria, innovación e infraestructura

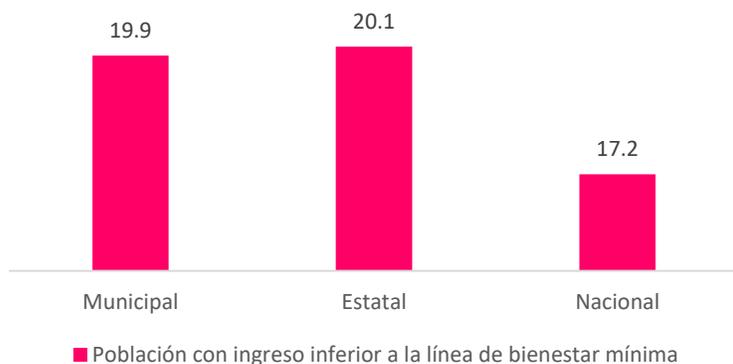


| UNIDADES ECONÓMICAS |           |
|---------------------|-----------|
| Municipal           | 599       |
| Estatal             | 96,462    |
| Nacional            | 5,081,130 |

Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographi>



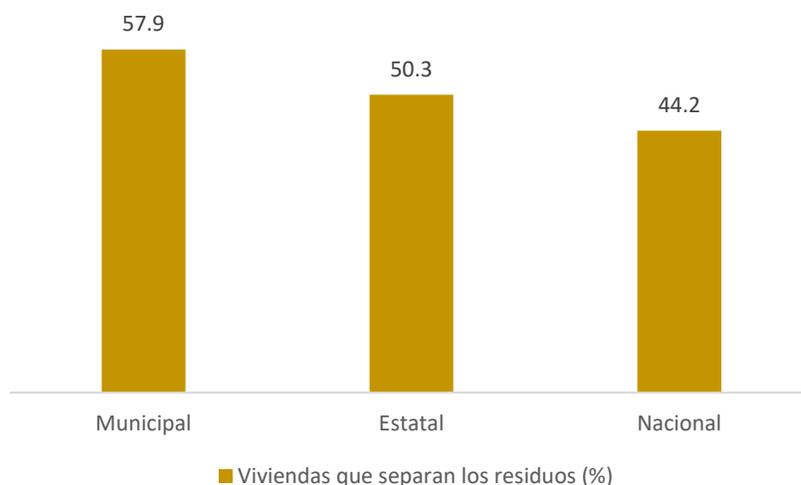
## Reducción de las desigualdades



| Índice de Gini |       |
|----------------|-------|
| Municipal      | 0.412 |
| Estatal        | 0.416 |
| Nacional       | 0.450 |

Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographi>

## Producción y consumo responsables

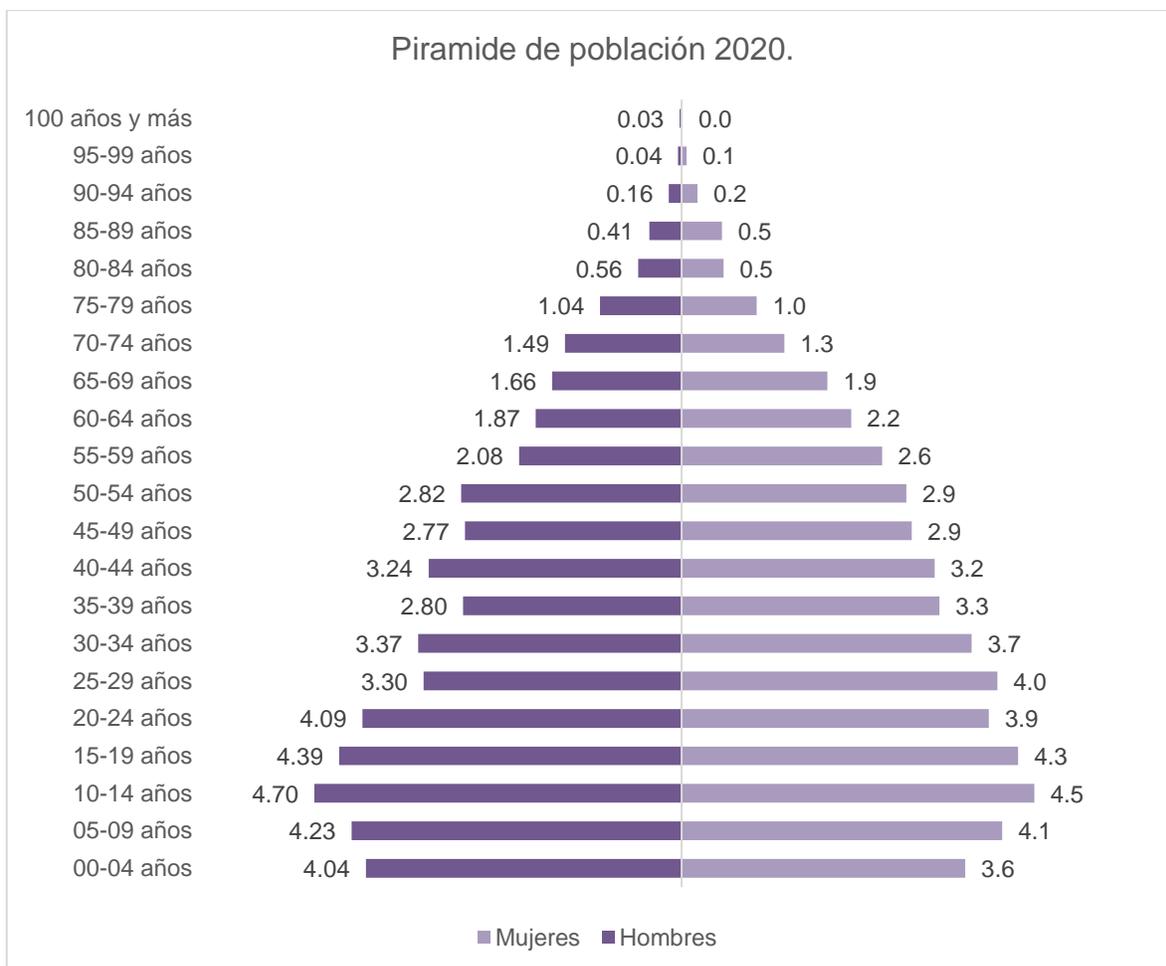


Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo/Plataforma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://pad.undp.org.mx/#/infographi>

### 3. Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio cuenta con una población de 15,802 habitantes, cifra que representa 0.8% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 8,041 son mujeres y 7,761 son hombres, representando 50.9% y 49.1% de la población total, respectivamente. Del total de la población 9 personas no mencionaron su edad, 4 hombres y 5 mujeres.

La distribución de la población por grupo de edad se da de la siguiente manera.

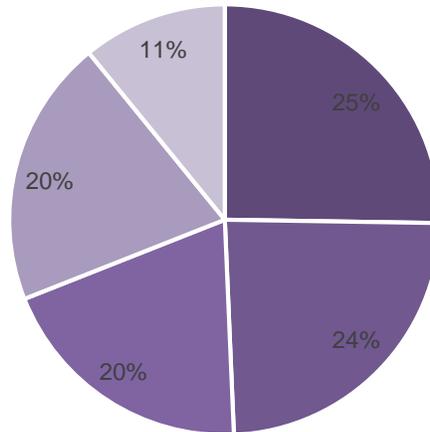


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Como se aprecia en la gráfica de la pirámide poblacional, los grupos etarios en donde hay una mayor concentración de hombres y mujeres son los que van de 10 a 24 años.

Por otra parte, si se analiza en grupos de población más amplios, encontramos que 49% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.

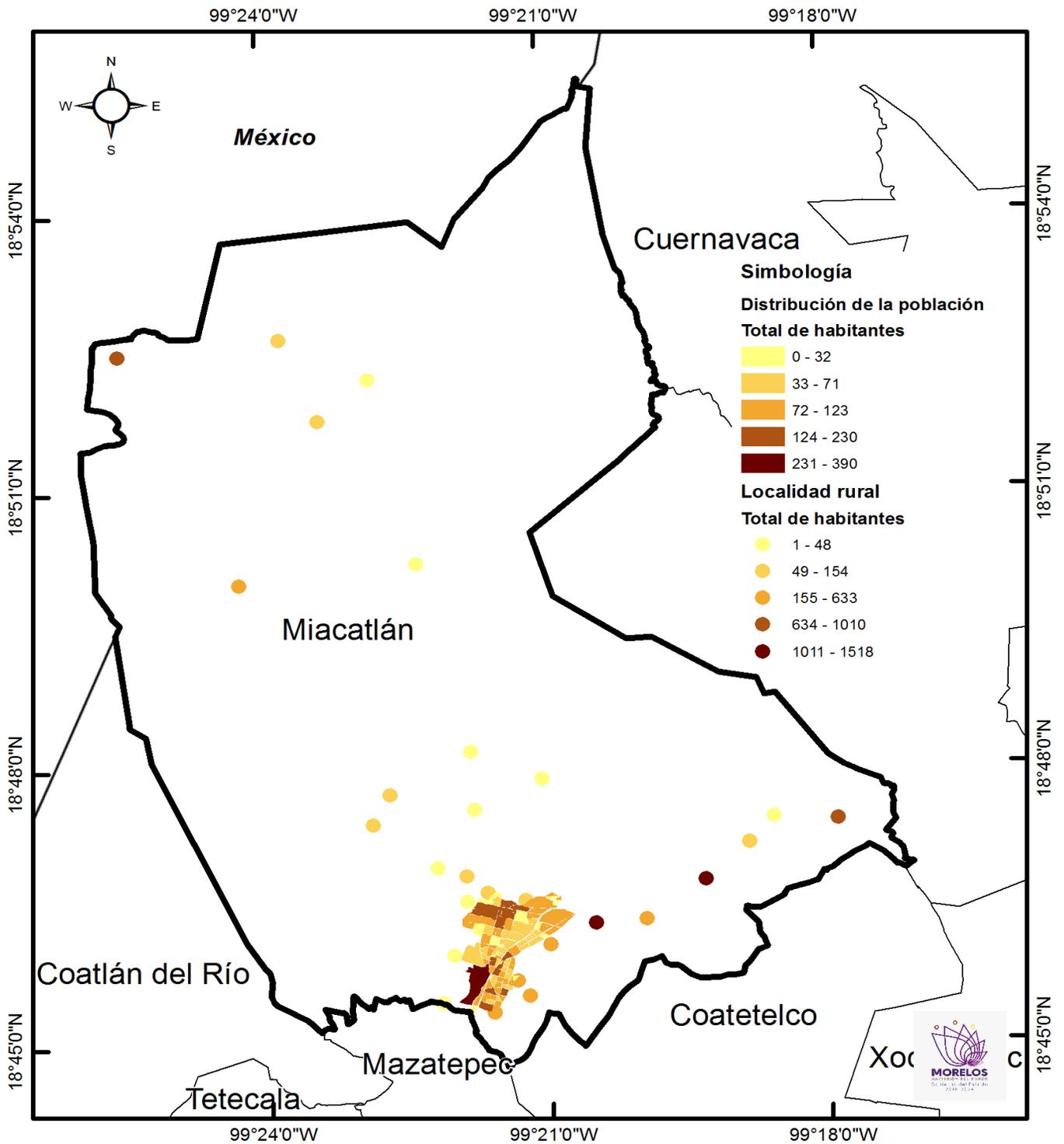
### Distribución de la población por grupo etario



■ 0 a 14 años ■ 15 a 29 años ■ 30 a 44 años ■ 45 a 64 años ■ 65 años y más

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI.

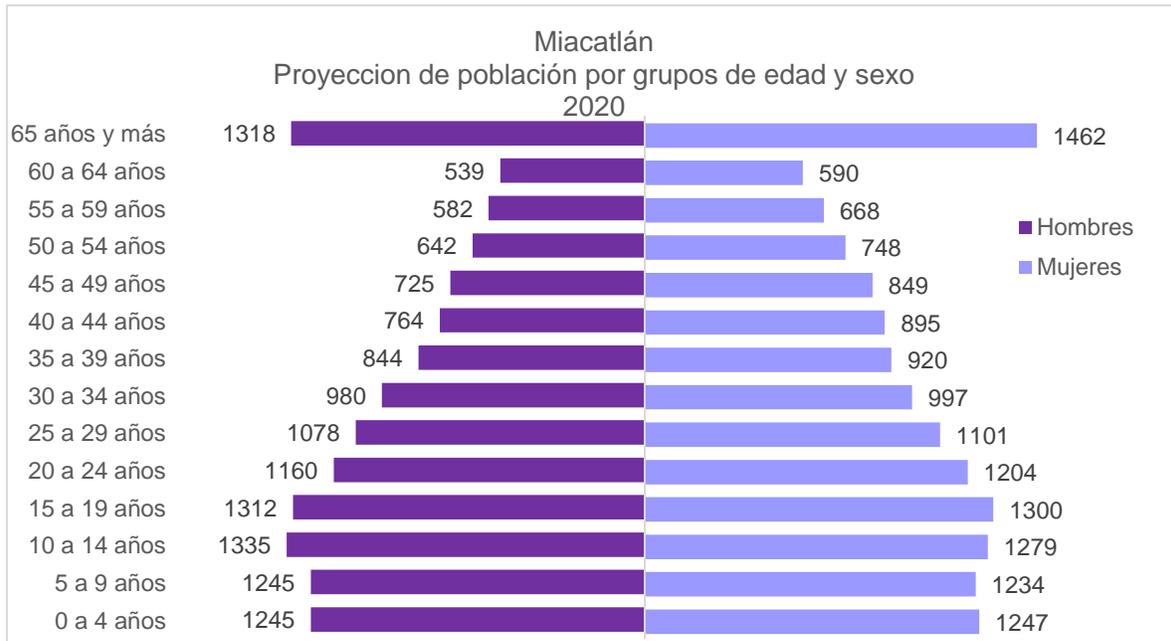
### MAPA 4. Densidad de población



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica. Con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.

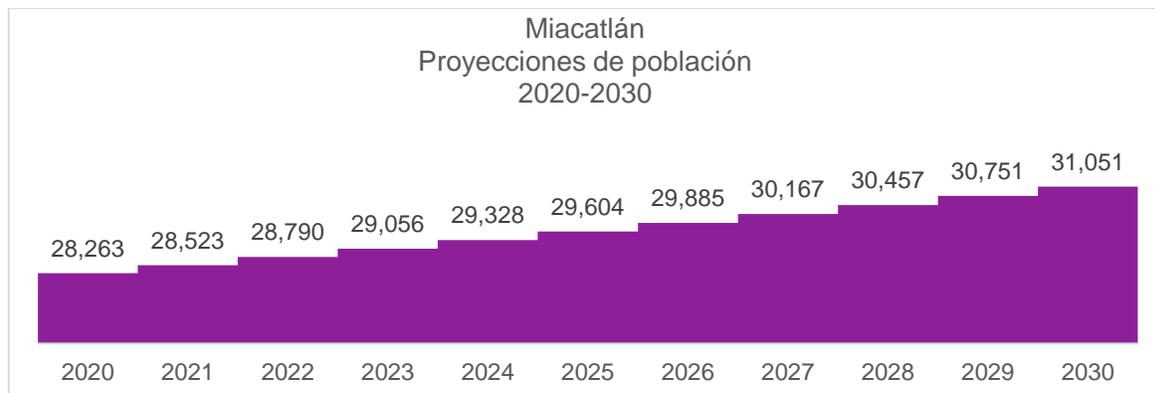
### 3.1 Proyecciones de población

Para 2020, existe una mayor concentración de población en el grupo de edad de 10 a 14 años en el caso de los hombres y en el grupo de 65 años y más en el caso de mujeres.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. En base a las Proyecciones de Población Municipal 2015-2030 del CONAPO.

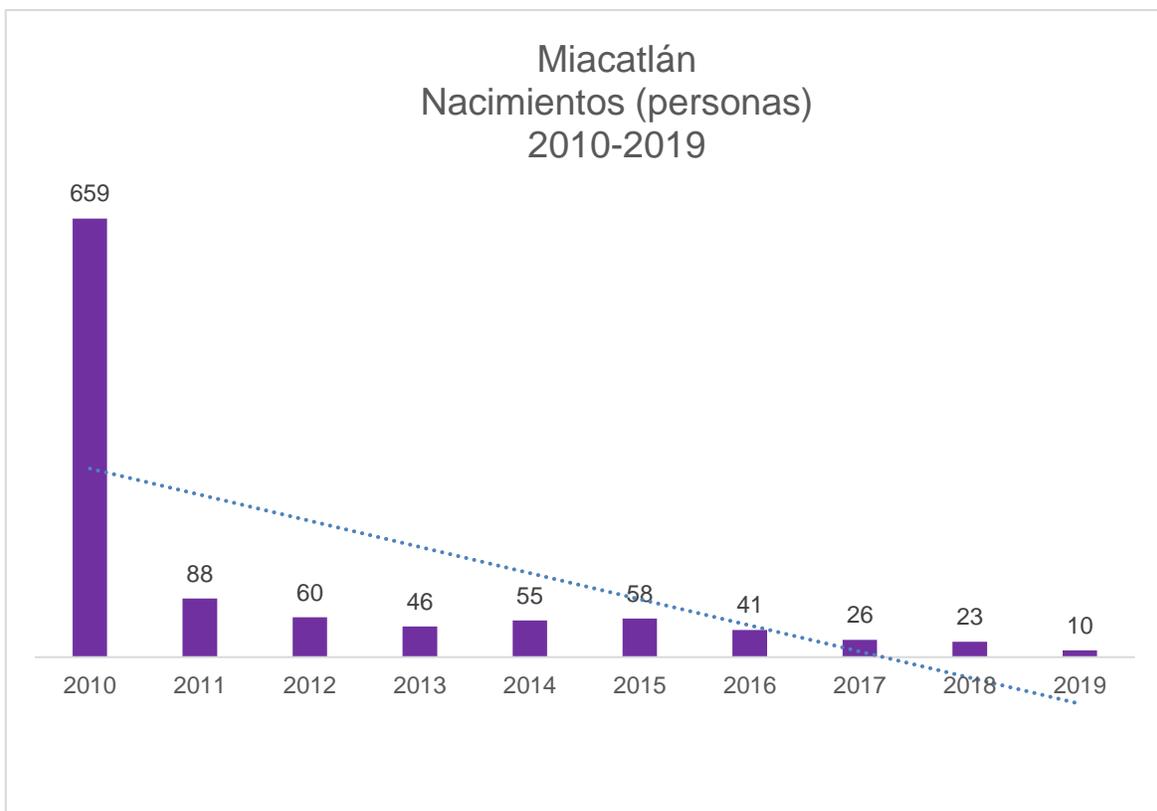
De acuerdo a las proyecciones municipales de Población 2015 – 2030 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2030 Miacatlán tendrá 31,051 habitantes, de los cuales 49% serán hombres y 51% mujeres.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. En base a las Proyecciones de Población Municipal 2015-2030 del CONAPO.

### 3.2 Natalidad y fecundidad

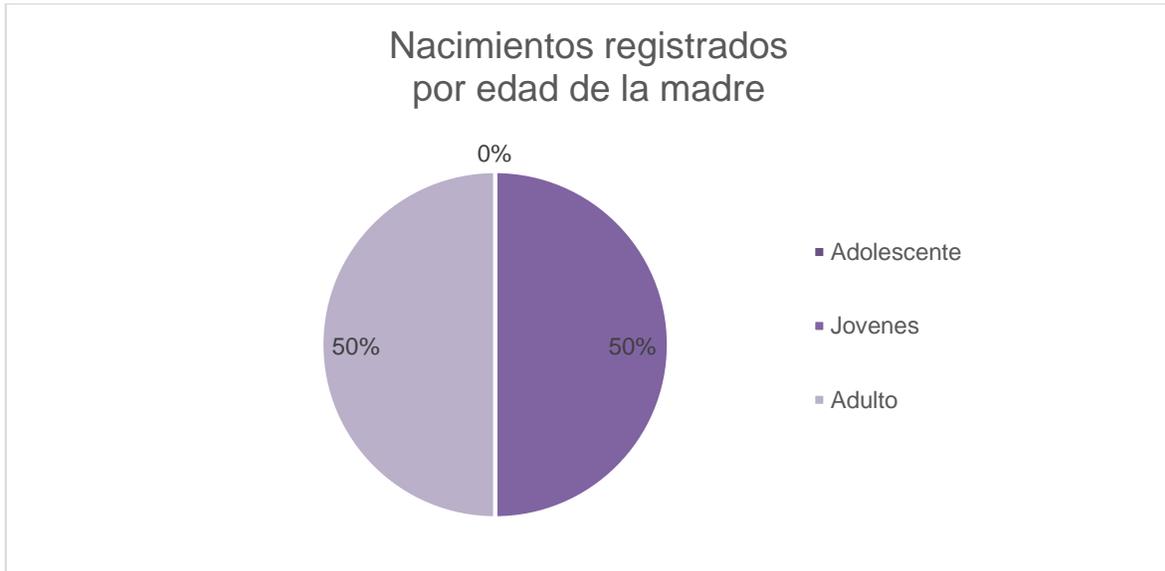
En el municipio de Miacatlán, el número de nacimientos ha variado en el periodo reportado, de 2010 a 2011 hubo un descenso significativo del (-) 86% siendo el año 2011 con 88 nacimientos a partir de esa fecha se continúa con un descenso de nacimientos hasta el año 2015. A pesar de las reducciones señaladas anteriormente, en el año 2015 hubo un incremento de los nacimientos respecto al año 2014 de 5%, reiniciando nuevamente con el descenso de nacimientos, reportando 10 nacimientos en el año del 2019.



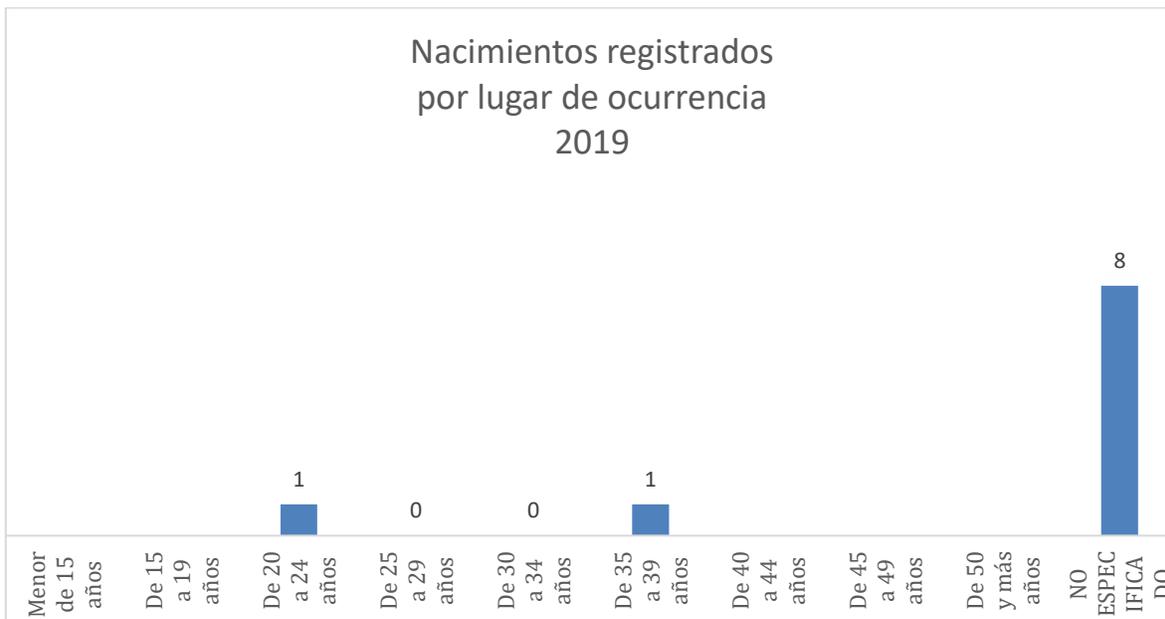
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

### 3.2.1 Condición de la madre

En base a los registros de natalidad del INEGI 2019, hubo un total de 10 nacimientos de los cuales el 0% son de mujeres adolescentes (de 19 años o menos), 50% en mujeres jóvenes (20 a 24 años) y el 50% en mujeres adultas (25 años en adelante).



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

En base a los registros de natalidad en 2019, 20% de las mujeres que tuvieron un hijo trabajaban, mientras que 10% no trabajan y el 70% restante no lo especifico. A continuación, se presenta el porcentaje de mujeres que tuvieron un hijo según su condición laboral.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

Respecto de los nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre, según su nivel de escolaridad, en el año 2019 se registró lo siguiente:

| Porcentaje de madres, según su nivel de escolaridad: |       |
|--|-------|
| Sin escolaridad                                      | 0.00  |
| Primaria incompleta                                  | 0.00  |
| Primaria completa                                    | 10.00 |
| Secundaria o equivalente                             | 10.00 |
| Preparatoria o equivalente                           | 0.00  |
| Profesional  | 10.00 |
| Otra   | 0.00  |
| No Especificado                                      | 70.00 |

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

En cuanto al estado conyugal de la madre en el municipio de Miacatlán para el año 2019, se tuvieron los siguientes resultados:

| Porcentaje de madres, según su estado conyugal: |       |
|---|-------|
| No Especificado                                 | 70.00 |
| Union Libre                                     | 20.00 |
| Casada  | 10.00 |
| Soltera   | 0.00  |
| Separada  | 0.00  |
| Divorciada                                      | 0.00  |
| Viuda   | 0.00  |

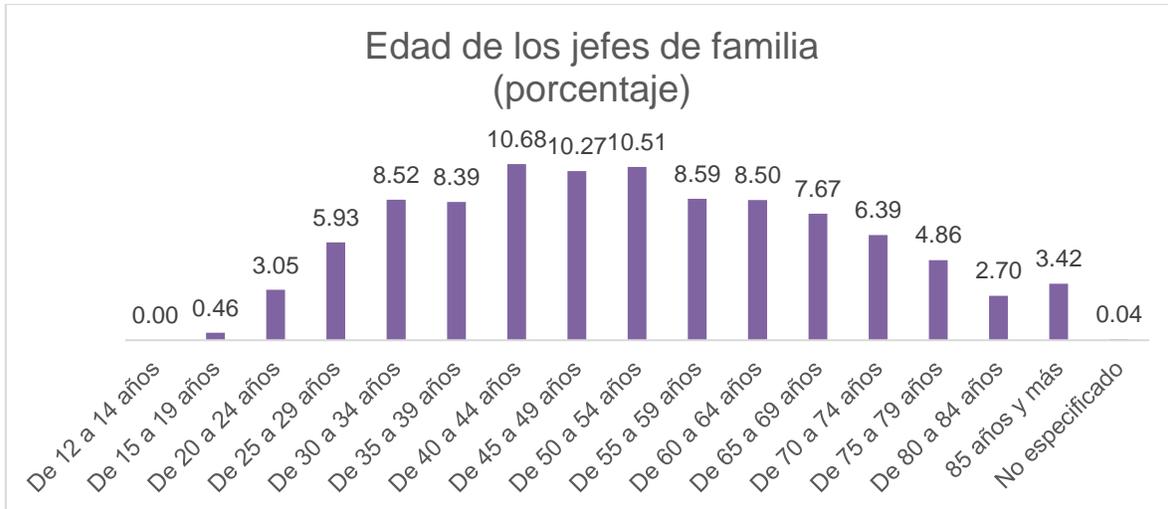
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

Los porcentajes que mayor representación tenían son las de madres con situación conyugal de no especificado 70%, unión libre 20%, casada 10% y el porcentaje restante con menor representación.

### 3.2.2 Hogares

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2020 existían en el municipio de Miacatlán 4,587 hogares, de los cuales 34% tienen jefatura femenina y 66% jefatura masculina.

Por otra parte, la edad de los jefes de familia oscila, en su mayoría, de entre los 30 y 59 años, sin embargo, el porcentaje de hogares con jefes de familia de entre 40 y 44 años representa el pico más alto con 10.68%. El porcentaje de jefes de familia de 19 años o menos es del 0.46%.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

Por otra parte, es importante señalar que 10.6% de los jefes de familia no cuentan con escolaridad alguna, 61% tienen educación básica, 18.4% educación media y 9.6% educación superior.

En el municipio de Miacatlán, 77.3% de los jefes de familia es derechohabiente a algún tipo de servicio de salud.

| CLASE DE HOGAR |         |         |             |         |         |
|----------------|---------|---------|-------------|---------|---------|
| Familiar       |         |         | No Familiar |         |         |
| Total          | Hombres | Mujeres | Total       | Hombres | Mujeres |
| <b>3,873</b>   | 2,611   | 1,262   | <b>711</b>  | 413     | 298     |

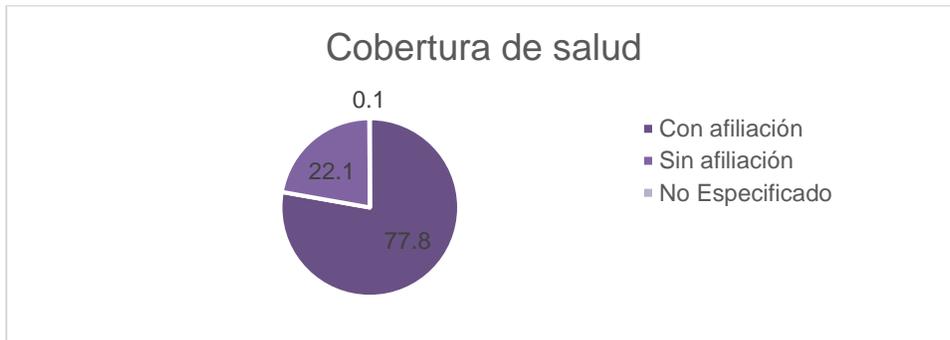
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

| TIPO DE HOGAR |         |          |           |                 |             |             |                  |                 |
|---------------|---------|----------|-----------|-----------------|-------------|-------------|------------------|-----------------|
| Familiar      |         |          |           |                 | No familiar |             |                  |                 |
| Total         | Nuclear | Ampliado | Compuesto | No especificado | Total       | Unipersonal | De corresidentes | No especificado |
| <b>3,873</b>  | 2,779   | 1,065    | 29        | 0               | <b>711</b>  | 698         | 13               | <b>3</b>        |

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

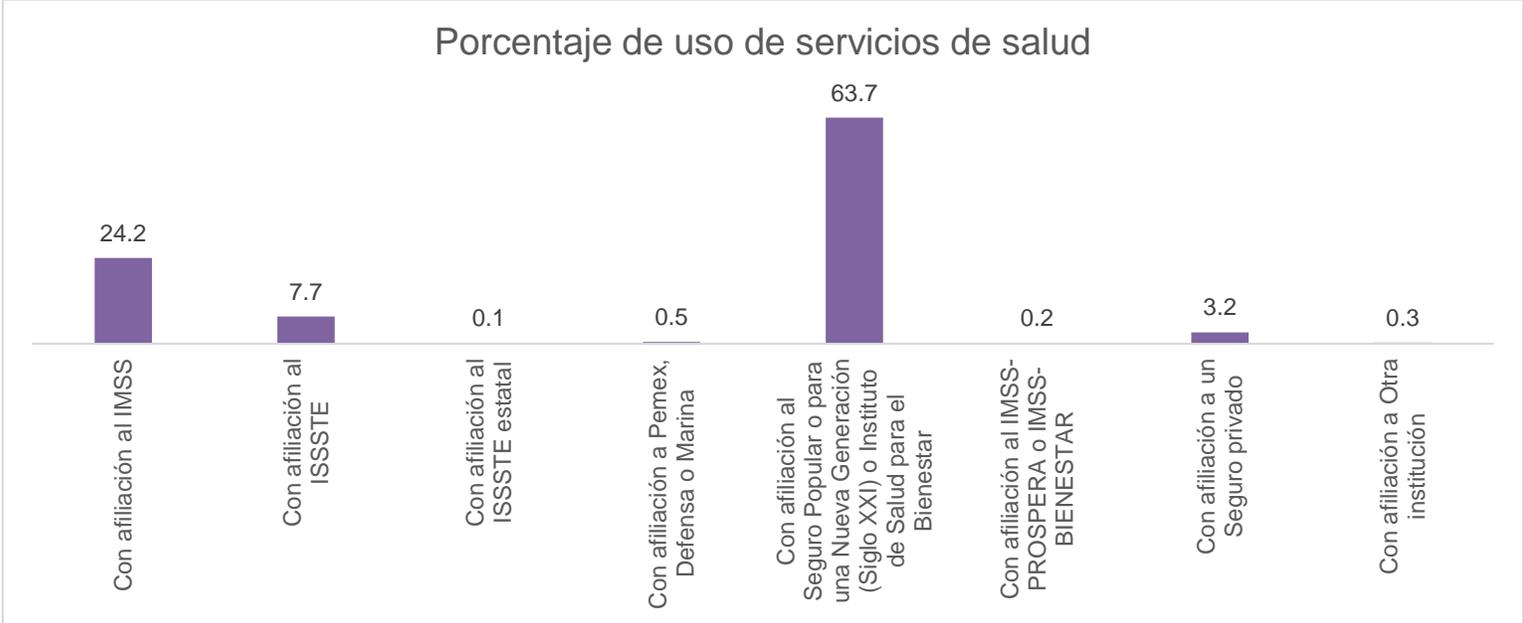
### 3.2.3 Cobertura en servicios de salud

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 el 77.8% de la población se encontraba afiliada a alguna institución de seguridad social.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI

Respecto a la institución en la cual se encuentra afiliada la población, el 24.2% se encuentra afiliada al IMSS, el 63.7% al Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI) o Instituto de Salud para el Bienestar, el 7.7% al ISSSTE y el resto en otras instituciones

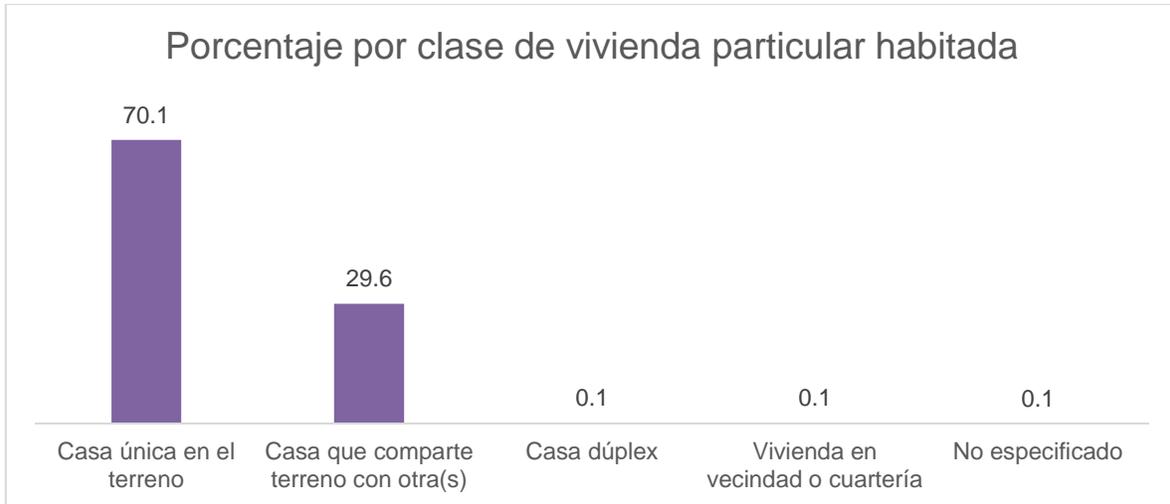


Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos de los Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

### 3.3 Vivienda

Por otra parte, para 2020 se registraron 4,573 viviendas particulares habitadas, teniendo un promedio de habitantes por vivienda de 3.37 personas. Cabe mencionar que el municipio de Miacatlán tiene 0.8 % de las viviendas particulares del estado de Morelos.

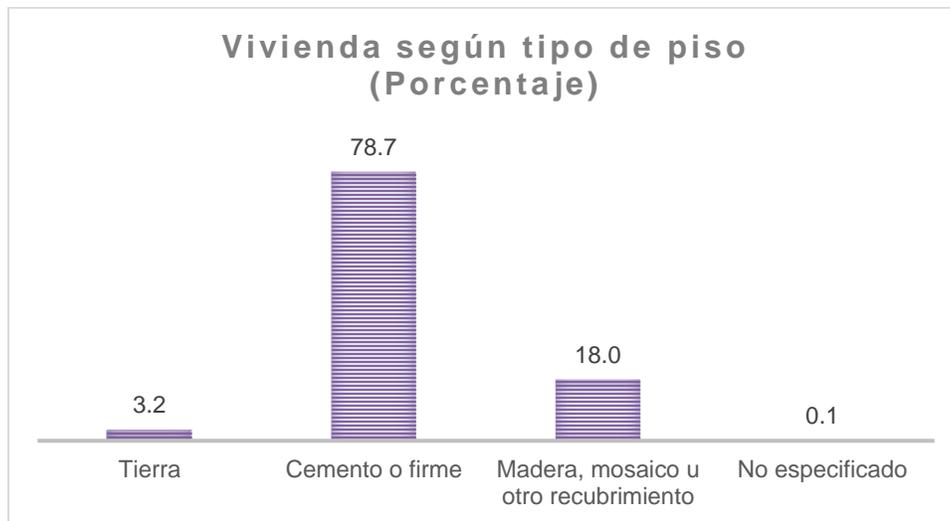
Las viviendas particulares se clasifican en: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s), casa dúplex, departamento en edificio, vivienda en vecindad o cuartería y vivienda en cuarto de azotea de un edificio. De acuerdo a esta clasificación, 70.1% son casa única en el terreno, 29.6% casa que comparte terreno con otra(s). La mayor parte de las viviendas particulares son casas.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 99.3% cuenta con energía eléctrica, 98% con disponibilidad de agua, 97.8% disponen de excusado y 98% con drenaje.

Por otra parte, sólo 3.2% de las viviendas tienen piso de tierra, mientras que 96.8% poseen piso firme o recubierto con algún material específico.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica/Secretaría Técnica del COESPO. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, INEGI.

## 4. Pobreza y carencias sociales

De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2018 a nivel estatal el 50.8% se encuentra en situación de pobreza, sólo el 7.4 % está en pobreza extrema

| Indicadores                                 | Porcentaje |      |      |      |      |      |
|---|------------|------|------|------|------|------|
|   | 2008       | 2010 | 2012 | 2014 | 2016 | 2018 |
| <b>Pobreza</b>                              |            |      |      |      |      |      |
| Población en situación de pobreza           | 48.8       | 43.2 | 45.5 | 52.3 | 49.5 | 50.8 |
| Población en situación de pobreza moderada  | 40.1       | 36.3 | 39.1 | 44.4 | 43.6 | 43.4 |
| Población en situación de pobreza extrema   | 8.7        | 6.9  | 6.3  | 7.9  | 5.9  | 7.4  |
| Población vulnerable por carencias sociales | 34.1       | 33.6 | 32.0 | 25.7 | 24.4 | 29.4 |

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

El 29.4 % de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

| Indicadores de carencia social                             | Porcentaje |      |      |      |      |      |
|--|------------|------|------|------|------|------|
|  | 2008       | 2010 | 2012 | 2014 | 2016 | 2018 |
| Población vulnerable por carencias sociales                | 34.1       | 33.6 | 32.0 | 25.7 | 24.4 | 29.4 |
| Rezago educativo   | 21.6       | 19.3 | 19.2 | 16.6 | 16.4 | 16.9 |
| Carencia por acceso a los servicios de salud               | 38.4       | 29.9 | 22.3 | 16.6 | 15.0 | 16.8 |
| Carencia por acceso a la seguridad social                  | 72.3       | 64.6 | 64.4 | 66.2 | 62.1 | 66.5 |
| Carencia por calidad y espacios de la vivienda             | 15.8       | 15.7 | 14.8 | 13.4 | 10.9 | 11.3 |
| Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda | 22.8       | 20.6 | 18.6 | 24.6 | 17.0 | 19.9 |
| Carencia por acceso a la alimentación                      | 25.0       | 22.0 | 30.7 | 26.9 | 19.5 | 24.6 |

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

A nivel municipal los datos más recientes son correspondientes al año 2020 en base al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

| Indicadores                                 | Porcentaje |      |      |
|---|------------|------|------|
|   | 2010       | 2015 | 2020 |
| <b>Pobreza</b>                              |            |      |      |
| Población en situación de pobreza           | 61.0       | 68.4 | 50.5 |
| Población en situación de pobreza moderada  | 44.9       | 44.8 | 42.9 |
| Población en situación de pobreza extrema   | 16.2       | 23.6 | 7.6  |
| Población vulnerable por carencias sociales | 31.8       | 23.1 | 34.1 |

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

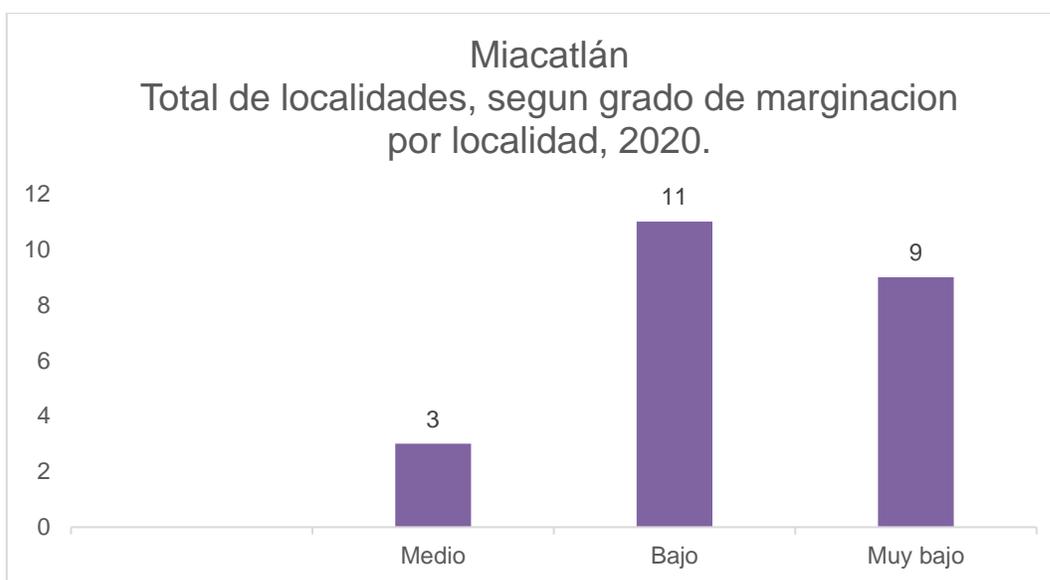
| Indicadores de carencia social                             | Porcentaje |      |      |
|--|------------|------|------|
|  | 2010       | 2015 | 2020 |
| Población vulnerable por carencias sociales                | 31.8       | 23.1 | 34.1 |
| Rezago educativo   | 30.7       | 28.8 | 17.9 |
| Carencia por acceso a los servicios de salud               | 19.2       | 11.6 | 22.7 |
| Carencia por acceso a la seguridad social                  | 86.9       | 79.6 | 72.8 |
| Carencia por calidad y espacios de la vivienda             | 24.7       | 25.2 | 8.1  |
| Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda | 30.7       | 48.6 | 18.4 |
| Carencia por acceso a la alimentación                      | 43.9       | 39.4 | 28.5 |

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## 5. Índice de Marginación

Para 2020 en base a los datos reportados por el Consejo Nacional de Población quien es el órgano facultado para emitir los resultados referentes al índice de marginación, el municipio de Miacatlán tiene un índice de marginación de 56.52 lo que indica que se ubica en un grado de marginación Muy bajo. A nivel estatal, Miacatlán ocupa el lugar 25 con referencia a este índice y el 1,821a nivel nacional.

Para 2020 existen 23 localidades en el municipio de Miacatlán.

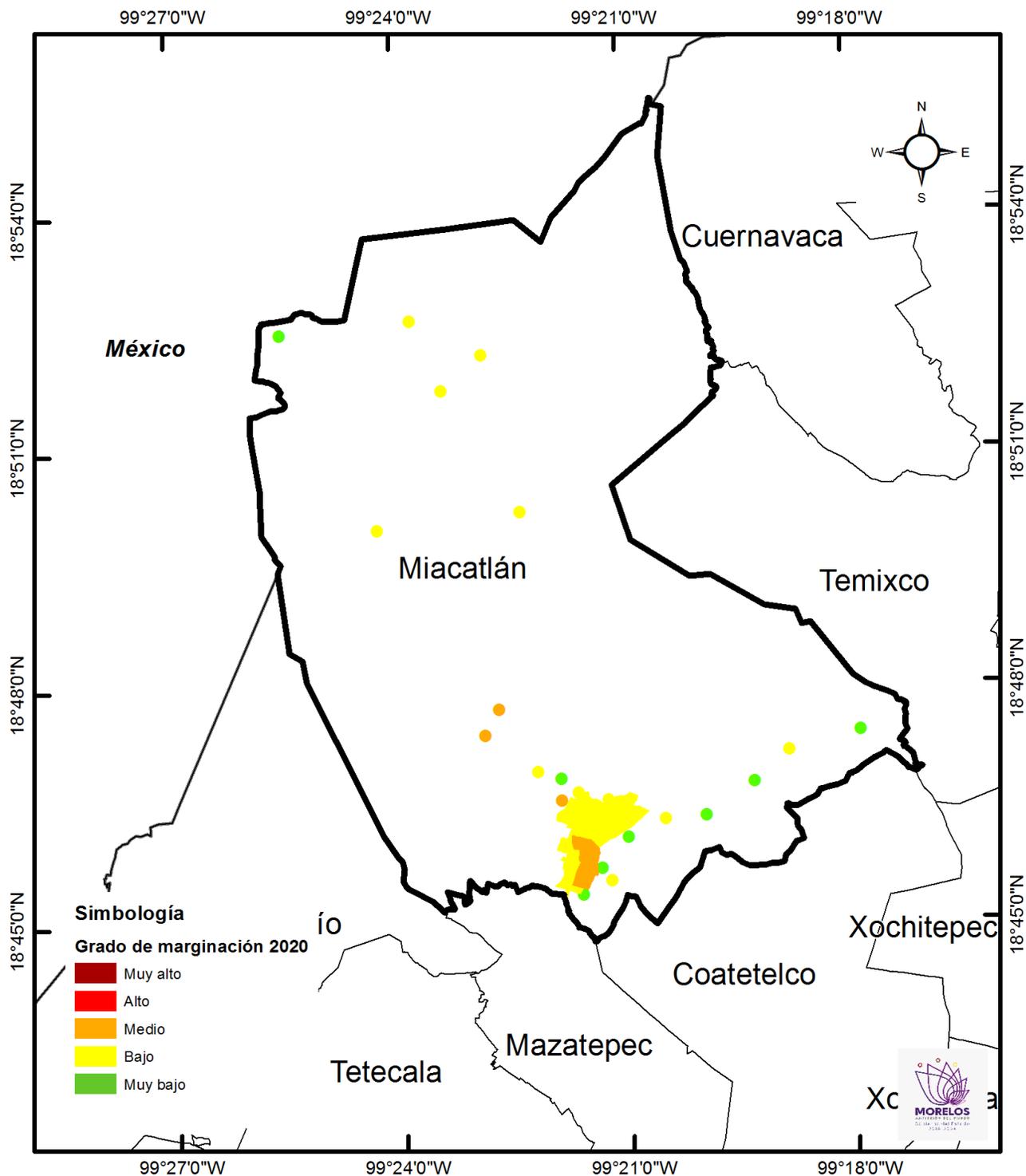


Fuente: Índices de marginación 2020/ Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

| Nombre de la localidad               | Índice de marginación a nivel localidad, 2020 | Grado de marginación a nivel localidad, 2020 | Índice de marginación normalizado a nivel localidad, 2020 |            |
|--------------------------------------|---|--|---|------------|
| El Terrero                           | 18.8388489                                    | Medio  | 0.71954987  |            |
| Colonia la Cuajiotera                | 19.677949                                     |  | 0.7515993   |            |
| Colonia Atzompá                      | 20.1613699                                    |  | 0.77006357  |            |
| Rancho Viejo                         | 21.2370285                                    | Bajo   | 0.81114835  |            |
| La Lima (El Trapiche de Luna)        | 21.5411808                                    |  | 0.82276545  |            |
| Atzompá                              | 21.6656378                                    |  | 0.82751908  |            |
| Palo Grande                          | 21.7051124                                    |  | 0.82902681  |            |
| Tlajotla                             | 21.7630102                                    |  | 0.83123822  |            |
| Mejapa (El Puente Colorado)          | 21.8338802                                    |  | 0.8339451   |            |
| Terrero Grande                       | 22.3290928                                    |  | 0.85285974  |            |
| Colonia Vista Hermosa                | 22.85053                                      |  | 0.87277604  |            |
| El Rincón                            | 22.9293046                                    |  | 0.87578484  |            |
| El Mirador                           | 22.9810405                                    |  | 0.87776089  |            |
| El Paredón                           | 23.01402                                      |  | Bajo  | 0.87902054 |
| Fraccionamiento Huertos de Miacatlán | 23.0566209                                    | Muy bajo                                     | 0.88064768  |            |
| Los Linares                          | 23.2159705                                    |  | 0.88673404  |            |
| Colonia Álvaro Obregón               | 23.3458424                                    |  | 0.8916945   |            |
| Xochicalco (Cirenio Longares)        | 23.373601                                     |  | 0.89275474  |            |
| Palpan de Baranda                    | 23.5326646                                    |  | 0.89883017  |            |
| La Campesina (Colonia los Tulipanes) | 23.605992                                     |  | 0.90163091  |            |
| Emiliano Zapata                      | 23.8335032                                    |  | 0.9103207   |            |
| El Rodeo                             | 23.8712351                                    |  | 0.91176188  |            |
| Miacatlán                            | 24.0743556                                    |  | Muy bajo  | 0.91952006 |

Fuente: Índices de marginación 2020/ Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

### MAPA 5. Índice de Marginación



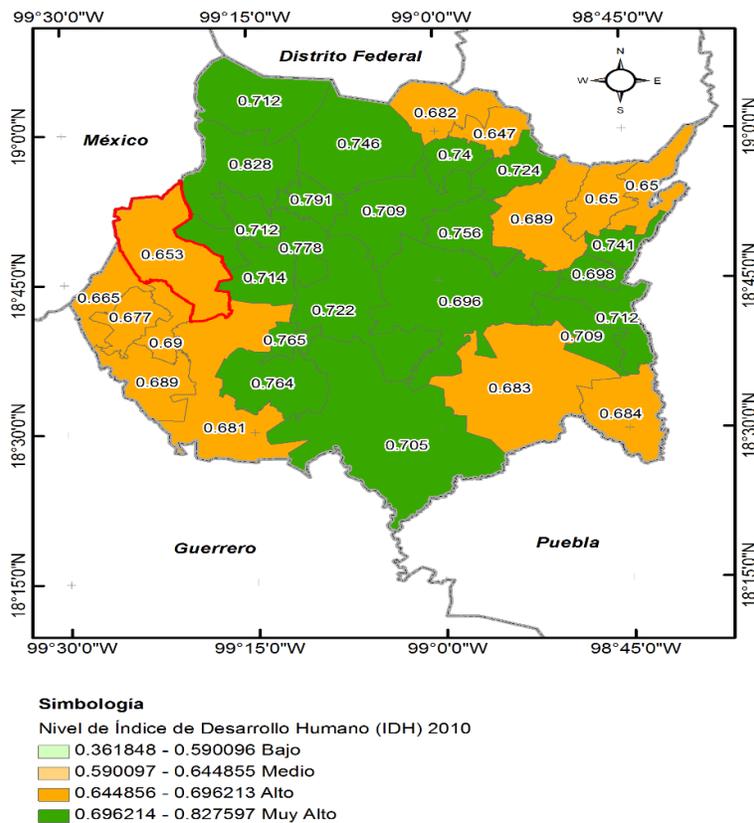
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica. Con datos de Índices de Marginación 2020, del Consejo Nacional de Población.

## 6. Índice de Desarrollo Humano

En 2010 México se ubica como país de alto desarrollo humano con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.739, mientras que el estado de Morelos ocupa el lugar 13 a nivel nacional con IDH de 0.7449, Miacatlán presentó el índice de desarrollo humano muy alto en Morelos, con un IDH de 0.653.

En los indicadores que conforman el IDH encontramos 5.726 en años promedio de escolaridad, 10.794 en años esperados de escolarización, 6759.568 en ingreso per cápita anual (dólares PPC), 11.529 tasa de mortalidad infantil, 0.523 índice de educación, 0.603 índice de ingreso y 0.882 índice de salud.

**MAPA 6. Índice de Desarrollo Humano**



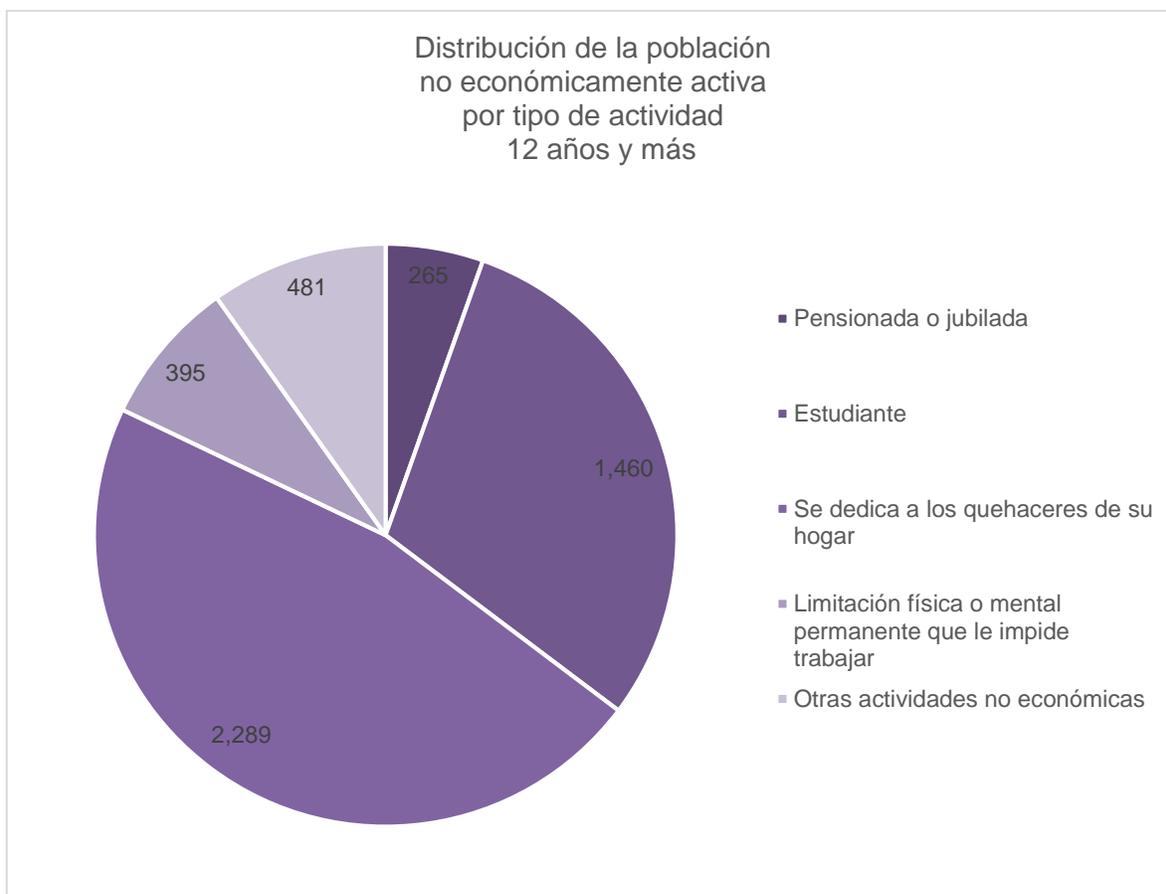
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

## 7. Aspectos económicos

La población económicamente activa, se considera a las personas en edad de trabajar que tuvieron vínculo con la actividad económica o que buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.

En Miacatlán la población económicamente activa asciende a 7,765 personas que representa un 61% de la población de 12 años y más, distribuida en 3,081 población femenina que representa 40% y 4,684 población masculina que representa 60% de la población económicamente activa.

Por otra parte, el resto de la población no económicamente activa y mayor de 12 años presenta las siguientes características:



Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). INEGI

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo Económico 2019, publicados por el INEGI, en el municipio hay 599 unidades económicas, que representan 1% del total en el estado.

| Descripción                  | Total   |
|------------------------------|---------|
| Unidades económicas (UE)     | 599     |
| Personal ocupado (PO)        | 1,494   |
| Remuneraciones (REM)         | 48.809  |
| Producción bruta total (PBT) | 219.026 |
| Activos fijos (AF)           | 83.35   |

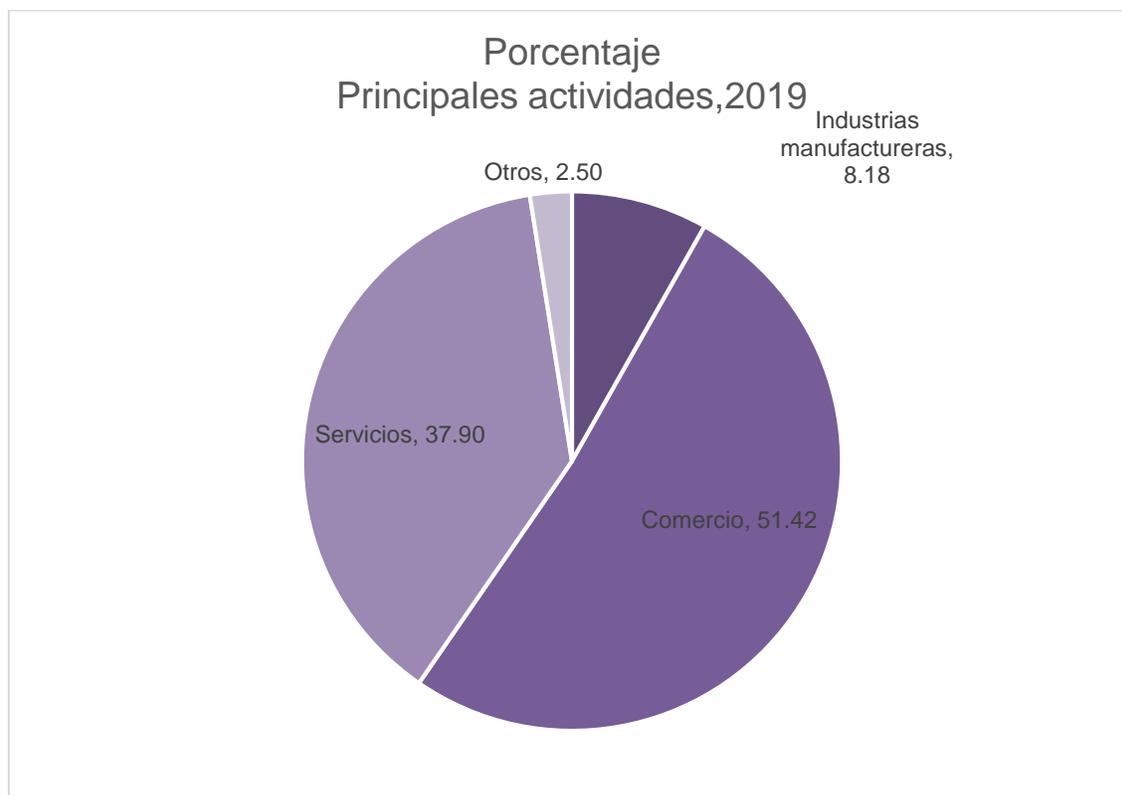
Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). INEGI

El municipio ocupa el lugar 27, aportando 1% de unidades económicas del total en la entidad federativa.

| Actividades económicas, 2019.  |            |
|--|------------|
| Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.   | 3          |
| Minería.   | 3          |
| Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final. | 8          |
| Construcción.  | 1          |
| Industrias manufactureras.   | 49         |
| Comercio.  | 308        |
| Servicios.   | 227        |
| <b>Total</b>   | <b>599</b> |

Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). INEGI

Las tres principales actividades que destacan son servicios 37.90 %, comercio 51.42%, industrias y manufactura 8.18% y el resto 2.50%.



Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). INEGI

En el municipio se ubican 308 unidades económicas que se dedican al comercio, ocupando a 600 personas.

| Descripción                  | Total  |           |
|------------------------------|--------|-----------|
| Unidades económicas          | 308    | Unidades  |
| Personal ocupado             | 600    | Personas  |
| Remuneraciones               | 13,100 | Mil pesos |
| Producción bruta total       | 79,681 | Mil pesos |
| Activos fijos                | 16,934 | Mil pesos |
| Personas ocupadas por unidad | 2      | Personas  |
| Remuneraciones por persona   | 47     | Mil pesos |
| Producción bruta total por   | 259    | Mil pesos |

Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). INEGI

En cuanto a la actividad de servicios hay 675 personas que se dedican a prestar servicios, con un total de 227 unidades económicas.

| Descripción                                | Total  |           |
|--|--------|-----------|
| Unidades económicas                        | 227    | Unidades  |
| Personal ocupado                           | 675    | Personas  |
| Remuneraciones                             | 28,635 | Mil pesos |
| Producción bruta total                     | 93,072 | Mil pesos |
| Activos fijos                              | 51,143 | Mil pesos |
| Personas ocupadas por unidad económica     | 3      | Personas  |
| Remuneraciones por persona remunerada      | 75     | Mil pesos |
| Producción bruta total por establecimiento | 410    | Mil pesos |

Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). INEGI

Respecto a la actividad de manufacturas hay 49 unidades económicas con 150 personas ocupadas.

| Descripción                                | Total  |           |
|--|--------|-----------|
| Unidades económicas                        | 49     | Unidades  |
| Personal ocupado                           | 150    | Personas  |
| Remuneraciones                             | 5,686  | Mil pesos |
| Producción bruta total                     | 30,708 | Mil pesos |
| Activos fijos                              | 5,518  | Mil pesos |
| Personas ocupadas por unidad económica     | 3      | Personas  |
| Remuneraciones por persona remunerada      | 65     | Mil pesos |
| Producción bruta total por establecimiento | 627    | Mil pesos |

Fuente: Censos Económicos 2019/Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). INEGI

## 8. Educación

En el municipio se cumple con el derecho de los niños, jóvenes y adultos, a tener educación. Los siguientes datos son proporcionados por el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

| NIVEL      | TOTAL ALUMNOS | TOTAL MUJERES | TOTAL HOMBRES | TOTAL DOCENTES | ESCUELAS | ABSORCIÓN |
|------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------|-----------|
| INICIAL    | 1             | 0             | 1             | 1              | 1        |           |
| PREESCOLAR | 445           | 217           | 228           | 45             | 17       |           |
| PRIMARIA   | 1618          | 811           | 807           | 109            | 18       | 116.42    |
| SECUNDARIA | 1299          | 656           | 643           | 79             | 9        | 150.32    |

Fuente: Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos

## 9. Etnicidad

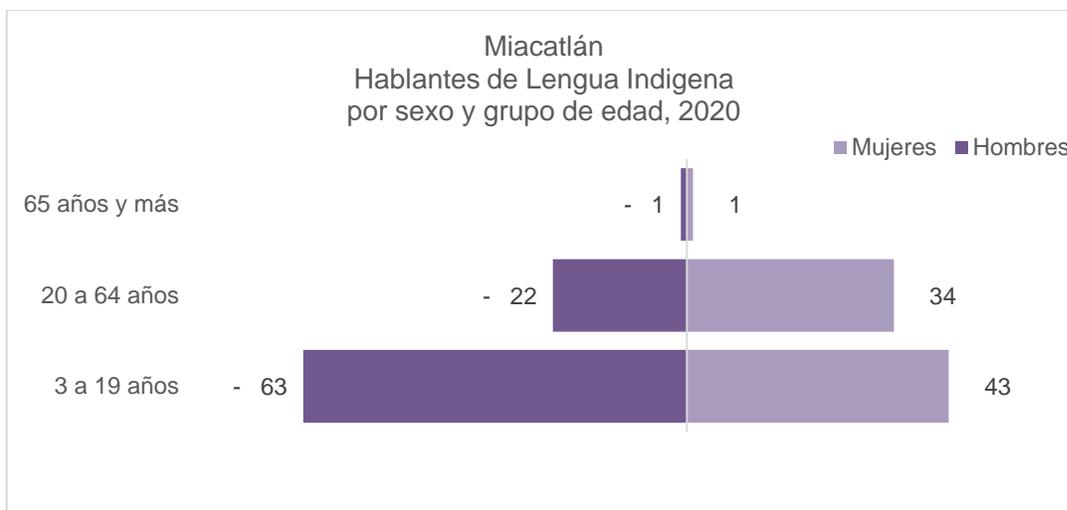
En Morelos de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, hay 38,110 personas mayores de 3 años de edad que hablan alguna lengua indígena. Lo que representa el 2% de la población total de la entidad.

Las lenguas indígenas más habladas en esta entidad son:

| Lengua indígena | Número de hablantes 2010 | Número de hablantes 2020 |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|
| Náhuatl         | 19 509                   | 24,617                   |
| Mixteco         | 5 517                    | 7,230                    |
| Tlapaneco       | 1 531                    | 2,467                    |
| Zapoteco        | 608                      | 722                      |

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Miacatlán tiene 164 personas hablantes de lengua indígena lo que representa el 1.09% del total de la población del municipio de Miacatlán.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

| HABLANTES DE LENGUA INDIGENA |     |       |         | NO HABLANTES DEN LENGUA INDIGENA |        |       |
|------------------------------|-----|-------|---------|----------------------------------|--------|-------|
|                              | %   | Total |         |                                  | %      | Total |
| Total                        | 1.1 | 164   | Total   | 98.9                             | 14 934 |       |
| Hombres                      | 0.6 | 86    | Hombres | 48.3                             | 7,290  |       |
| Mujeres                      | 0.5 | 78    | Mujeres | 50.6                             | 7,644  |       |

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

## 10. Población que se autorreconoce afroamericana o afrodescendiente

En Morelos hay 38,331 personas que se autorreconoce afroamericana o afrodescendiente, representando el 1.9% de la población, de los cuales el 47.2 % son hombres y el 50.7% son mujeres.

Respecto al municipio de Miacatlán del total de su población el 3.2% (505 personas) se considera afrodescendiente, teniendo mayor representatividad las mujeres con 1.6%.



| Otros delitos denunciados:   | 2019 | 2020 |
|--|------|------|
| Narcomenudeo   | 6    | 12   |
| Violación simple   | 5    | 4    |
| Abuso de confianza   | 4    | 7    |
| Allanamiento de morada   | 3    | 1    |
| Fraude   | 3    | 5    |
| Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar              | 3    | 6    |
| Extorsión  | 2    | 2    |
| Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual | 2    | 0    |
| Contra el medio ambiente   | 1    | 0    |
| Otros delitos contra la familia                                    | 1    | 2    |
| Secuestro  | 1    | 1    |
| Tráfico de menores   | 1    | 0    |
| Falsificación  | 0    | 2    |
| Hostigamiento sexual   | 0    | 1    |
| Otros delitos contra el patrimonio                                 | 0    | 1    |

Fuente: Incidencia Delictiva del Fuero Común Municipal, Secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**Elaboración:**

---

**Secretaría de Hacienda**  
**Unidad de Planeación**  
**Dirección General de Planeación Participativa**  
**e Información Estratégica y**  
**Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población**

---

L.C. José Gerardo López Huérfano  
Secretario de Hacienda

L.C. Enrique Antonio Núñez Rosas  
Titular de la Unidad de Planeación

Lic. Juan José Herrasti Real  
Director General de Planeación Participativa  
e Información Estratégica y Secretario Técnico del  
Consejo Estatal de Población

[juan.herrasti@morelos.gob.mx](mailto:juan.herrasti@morelos.gob.mx)

Teléfonos: 777 318 90 72 y 777 310 02 52



# MORELOS

PODER EJECUTIVO